

CONCÓN,

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE: DECRETO ALCALDICIO Nº 25 06./

0 2 OCT 2019

VISTOS:

- a. El Decreto N° 633 de fecha 12 de Marzo de 2019, que aprueba el Convenio de Transferencia entre la Ilustre Municipalidad de Cocón y el Gobierno Regional de Valparaíso para la ejecución del proyecto denominado CONSTRUCCION MURO (3) ESCALA EL PRADO".
- b. El Decreto N° 750 de fecha 21 de Marzo del 2019 que aprueba el expediente técnico y administrativo del proyecto denominado "CONSTRUCCION MURO (3) ESCALA EL PRADO", identificado en el portal de Mercado Público como ID 2597 – 17 – LE19
- c. El error detectado en el Decreto Alcaldicio N° 2034 de fecha 12 de Agosto del 2019 que adjudica la propuesta al la empresa Constructora Vasco Spa, en la definición del valor neto y valor con Iva de la oferta señalada por el oferente.
- d. El error señalado en la letra c) de los Vistos que se transfirió en los mismos términos al Decreto N° 2323 de fecha 05 de Septiembre del 2019 y al Contrato de Ejecución de Obra en su cláusula Tercera (de los montos) , suscrito con fecha 19 de Agosto del 2019.
- e. Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **RECTIFÍQUESE** la declaración del monto de adjudicación de la Propuesta Pública CONSTRUCCION MURO (3) ESCALA EL PRADO a la oferta presentada por la empresa CONSTRUCTORA VASCO SPA.

Donde dice por un valor neto de \$ 19.321.881 y un valor total con IVA de \$ 19.999.952 Debe decir por un valor neto de \$ 16.236.875 y un valor total con IVA de \$ 19.321.881

- 2. PUBLÍQUESE el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl
- ELABORESE un Anexo de Contrato por la Dirección de Asesoría Jurídica que permita complementar y subsanar lo señalado en la letra d) de los Vistos.
- 4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- 5. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA O DE CONTROL DE SECRETARIA MUNICIPAL

REGION

REGION

REGION

ALCALDE

Secretaria Municipal

1. Secretaría Municipal. 2. Asesoría Jurídica.

3. Control.

4. DOM.

Carpeta Propuesta

6. Secplac (176).

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado Observado Revisado